

DIAS DE DESCANSO

DECRETO ALCALDICIO Nº 1683

QUILLÓN, 06 MAY 2021

VISTOS:

- 1. Solicitud presentada por funcionario a honorarios, debidamente autorizada.
- Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 08 de marzo de 2021, que designa subrogancia del alcalde.
- Decreto Alcaldicio N°1.402 de fecha 14 de abril de 22021, que designa como subrogante del alcalde a don Jose acuña Salazar.
- Decreto Alcaldicio N°3.519 de fecha 25 de noviembre de 2020, que nombra en el cargo de administrador municipal a la persona que indica.
- Decreto Alcaldicio Nº3.691 de fecha 10.12.2020 que aprueba presupuesto Municipal vigente para el año 2021.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

 AUTORÍZASE Y REGULARIZASE DIAS DE DESCANSO conforme al respectivo contrato de prestación de servicios de los siguientes funcionarios a honorarios y según el detalle de la tabla siguiente:

FUNCIONARIO	CANT. DIAS	FECHA
TAMARA VILLALOBOS HERMOSILLA	5	03/05/2021 al 07/05/2021
CONSTANZA TORRES MARTINEZ	5	22/04/2021 al 28/04/2021

ANOTESE REGISTRESE, PUBLÍQUESE OUMPLASE Y ARCHÍVESE

PUILLÓN

ALCA DE (S)

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

SECRETARIA MUNICIPAL

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL

SECRETARIO MUNICIPAL